Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 9 de mayo de 2013.

VISTO las Resoluciones Ns. 421, 430 y 432/2013 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba, mediante las cuales se proponen las redesignaciones de los Docentes Auxiliares de los Departamentos de Ingeniería Electrónica e Ingeniería Industrial por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad Regional Córdoba ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó las redesignaciones de los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 37 del Estatuto Universitario y de la norma correspondiente a ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

ARTÍCULO 1°.- Redesignar en la Facultad Regional Córdoba a los Docentes Auxiliares pertenecientes a los Departamentos de Ingeniería Electrónica e Ingeniería Industrial a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de CINCO (5) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 37 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 370/2013

UTN
r.a.h.
n.e.b.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 370/2013

FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA

JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS

ROSA, Sergio Hernán D.N.I. Nº 20.073.292 Legajo UTN Nº 44065	Área Informática Investigación Operativa Ingeniería Industrial	1 Dedicación Simple Vencimiento de la designación 13/12/2017
HERENCIA, Juan José D.N.I. Nº 12.746.792 Legajo UTN Nº 32019	Área Técnicas Digitales Informática II Ingeniería Electrónica	1 Dedicación Simple Vencimiento de la designación 03/07/2018
CARRERA, Silvia Alejandra D.N.I. Nº 17.158.338 Legajo UTN Nº 27182	Área Teoría de los Circuitos Análisis de Señales y Sistemas Ingeniería Electrónica	1 Dedicación Simple Vencimiento de la designación 24/04/2018
CARRERA, Silvia Alejandra D.N.I. Nº 17.158.338 Legajo UTN Nº 27182	Área Técnicas Digitales Informática II Ingeniería Electrónica	1 Dedicación Simple Vencimiento de la designación 03/07/2018

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

CARRERA, Silvia Alejandra D.N.I. Nº 17.158.338 Legajo UTN Nº 27182	Área Técnicas Digitales Informática I Ingeniería Electrónica	1 Dedicación Simple Vencimiento de la designación 30/10/2018